

MINISTRO ENRIQUE KRAUSS, VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA:

# "Yo Sé por Quién Doblan las Campanas"

La muerte del senador Guzmán me impactó muy íntimamente —dice el ministro Krauss en el apacible ambiente de su hogar en Providencia.

En la calle, carabineros con chalecos antibalas, patrulleras, vehículos con radios, policías de civil y una casaca verde anuncian que ahí vive el Ministro del Interior, jefe político del gabinete, Vicepresidente de la República por quinta vez. Traspasando la reja, en cambio, el espectáculo es idílico. Alegrías del hogar, un césped bien cuidado, su living que parece muestra de pintura chilena, una cantidad de cenicientos de plata, el crucifijo antiguo que habla de su fe en Dios. Y en una salita sus libros y su enorme colección de ceniceros. Sus perras poodle (la Chepa y la Cadma) le hacen fiestas al ministro, que termina una de las semanas más difíciles de su vida.

—La muerte de cualquier ser humano me duele mucho, sobre todo en esas condiciones. Yo sé por quién doblan las campanas, como lo dice el viejo poema: "Cuando sientas que están doblando las campanas, están doblando por tí".

Estaba en el Ministerio, en una reunión de análisis de problemas sociales, cuando le llegó la noticia. "Balearon a Jaime Guzmán". Sintió una congoja tremenda. Y una gran indignación. Se fue al Hospital Militar. Gente que estaba allí lo insultaba. Casi no los escuchó. Rezó por el senador Guzmán. Estuvo con los suyos. Y se fue a hablar con el Presidente.

—Por primera vez, desde que es el jefe del Estado, lo traté como antes, de tú. "A la disposición constitucional obvia de que los ministros somos personas de confianza del Presidente, en ese caso se suma mi disposición personal: en caso de que me reemplazo pueda servir de elemento catalizador de la situación, más aún si se pueden encontrar soluciones más frontales y definitivas, estoy a tu disposición".

Aylwin miró a su jefe de gabinete, el bueno para los chistes, el gozador de las buenas comilonas y de los patéticos tangos. Al leal servidor de Frei hace tantos años, a su jefe de campaña que lo llevó a la victoria electoral. Lo debe haber visto muy pálido y conmocionado. Aún Jaime Guzmán agonizaba en el quirófano. Aylwin también estaba conmovido, pero sereno.

—No, Enrique —le dijo—. En esto no hay responsabilidad política tuya ni menos responsabilidad personal. Tú sigues contando con mi confianza.

—¿Y cuál fue su reacción íntima después, cuando senadores de Renovación Nacional dijeron que usted debía renunciar?

—Yo me lo explico. Existe una tendencia natural a echarle la culpa a alguien cuando ocurren estas cosas. Me he acordado mucho de Edmundo Pérez Zujovic en estos días.

No se le vio contento ni rozagante. Al contrario. Preocupado. Y triste.

—Estoy entre dos fuegos —me dijo, mientras se aprestaba a asumir la Vicepresidencia de la República. Hay sectores de la derecha democrática que me piden la renuncia y hay sectores de la ultraderecha no democrática que me sindicaban como responsable de la política de represión en contra de ellos. Estoy en un fuego cruzado, lo que me parece muy propio de quien ocupa este cargo.

—¿Y cuál de los extremos tiene más razón?

—Ni uno ni otro. Yo examino todos los días mi conciencia personal y mi conciencia política. Y estoy tranquilo. Hacemos lo más posible. Lo lógico, frente al tema doloroso y dramático del terrorismo, es partir del supuesto de que ésta es una responsabilidad colectiva, una tarea de todos los demócratas; no pueden centrarse en una persona los resultados negativos.

—¿Y no es el Gobierno quien tiene

la mayor responsabilidad respecto del terrorismo?

—La mayor responsabilidad política, sin duda. Y la asumimos plenamente. Pero esa responsabilidad se plantea, primero, en la voluntad que no ha variado: luchar contra el terrorismo.

## Sentido realista

—Se le ha criticado tener ligereza frente al terrorismo; tratar de minimizarlo. Por ejemplo, cuando dijo que la bomba colocada en casa del ministro Efrén Araya era "una bomba de circunstancia".

—Lo que tengo es un sentido realista. Ha habido situaciones muy dramáticas en las cuales no he vacilado en darle la connotación preventiva y sancionatoria que correspondía. En el caso del ministro Araya, la expresión tan comentada está contenida en el informe que me dio Carabineros de Chile. Se trata de bombas para llamar la atención que, afortunadamente, no producen mayor daño. No lo dije en forma peyorativa, en ningún caso.

—Jamás hemos dicho —comenta— que el terrorismo se soluciona a través de la democracia. La experiencia histórica y de nuestros días demuestra que no es así, ni en Chile ni en ninguna parte. Esa responsabilidad política la asumimos y la asumo completamente. ¡Categorico no a la violencia en cualquiera de sus manifestaciones!

—Lo importante es cómo se concreta esa voluntad, ministro.

—Sí. Se concreta respaldando a las instituciones policiales establecidas en la Constitución. Y eso lo ha hecho el Gobierno, categóricamente, desde el primer día que asumimos. Conozco a Carabineros de Chile desde hace muchos años; también a Investigaciones. Nos dimos cuenta de la situación desmedrada en que se encontraban y los hemos apoyado entregándoles recursos humanos, materiales, económicos y, desde luego, todo nuestro respaldo. No hay una sola, ni una dual, siquiera respecto del respaldo público a actuaciones de las instituciones policiales. Son ellas las que tienen la responsabilidad profesional, respaldada por la voluntad política del Gobierno, de cumplir con su obligación de entregar seguridad y orden público al país. Carabineros e Investigaciones están cumpliendo ese desafío cabalmente.

—Más crudamente, ¿piensa que hay algunos interesados en un golpe de Estado?

—Son poquísimos los que podrían pretender desestabilizar el régimen democrático y volver hacia atrás, o producir una confrontación interna. Hay expresiones concretas de la ultraderecha con su planteo ideológico de la confrontación social, de la manifestación de la lucha de clases y otras expresiones superadas en el mundo.

—¿Descarta absolutamente la posibilidad de que estén en el mismo afán sectores de ultraderecha o ex agentes de organismos de seguridad como la disuelta CNT?

—En el análisis deben trabajarse todas las hipótesis. Todas son factibles. Puede tratarse de organismos de ultraderecha infiltrados por elementos de ultraderecha. Pero los elementos objetivos que nos entregan las pesquisas señalan que estas acciones apuntan a la responsabilidad de la ultraderecha.

—¿Por las armas, los métodos, porque dejan banderines del FMR o porque llaman por teléfono atribuyéndose los?

—No. La imputación no surge de llamados telefónicos o tarjetas de visita. Corresponde a elementos objetivos.

## "Preocupante"

—¿Cómo definiría la situación respecto de la seguridad? ¿Coincide con que se está en una fase de terrorismo selectivo?

—Es una situación preocupante. Los expertos en acción antiterrorista señalan que los procesos en los países latinoamericanos contemplan una fase de propaganda, que en seguida pasan a la fase selectiva para culminar con la guerra subversiva. Si bien creo que la caracterización de cada una de estas etapas es objetiva, en nuestro país se trata de un ciclo que va y viene, dependiendo de las circunstancias. En Chile se practicó históricamente desde Diego Portales. En los últimos años tienen nombres que van desde el general Schneider y Edmundo Pérez Zujovic.

También los hubo en el régimen militar. Estos últimos tres casos ocurridos en Chile —el médico, el prefecto y el senador Guzmán— calzan en ese cuadro de terrorismo selectivo. Mediante algo tan alevoso e indigno como el asesinato, buscan producir determinadas acciones políticas.

—¿Qué están buscando ahora?

—Desestabilizar al régimen?

—El objetivo final que pretenden, y en el cual no tendrán éxito, es desestabilizar el régimen democrático. No están dadas las condiciones internas ni externas como para que se produzca una vuelta atrás en el sistema democrático chileno.

- "No hay prioridad más grande en este momento que el tema de la seguridad interna".
- "Si con mi vida pudiera devolverle la vida a Jaime, lo haría sin ninguna duda".
- "En un Estado de Derecho no hay 'manos duras' ni 'manos blandas'. Sólo debe haber manos justas".



—Más crudamente, ¿piensa que hay algunos interesados en un golpe de Estado?

—Son poquísimos los que podrían pretender desestabilizar el régimen democrático y volver hacia atrás, o producir una confrontación interna. Hay expresiones concretas de la ultraderecha con su planteo ideológico de la confrontación social, de la manifestación de la lucha de clases y otras expresiones superadas en el mundo.

—¿Descarta absolutamente la posibilidad de que estén en el mismo afán sectores de ultraderecha o ex agentes de organismos de seguridad como la disuelta CNT?

—En el análisis deben trabajarse todas las hipótesis. Todas son factibles. Puede tratarse de organismos de ultraderecha infiltrados por elementos de ultraderecha. Pero los elementos objetivos que nos entregan las pesquisas señalan que estas acciones apuntan a la responsabilidad de la ultraderecha.

—¿Por las armas, los métodos, porque dejan banderines del FMR o porque llaman por teléfono atribuyéndose los?

—No. La imputación no surge de llamados telefónicos o tarjetas de visita. Corresponde a elementos objetivos.

## ¿Por qué lo mataron?

—¿Por qué mataron a Jaime Guzmán?

—Jaime, desgraciadamente, tenía la imagen de ser un símbolo del gobierno militar; se le atribuyó incluso la vertebración de principios del régimen anterior. Pero también es efectivo que Jaime Guzmán modeló un mecanismo que en su concepto conducía a la democracia. Y lo válido e importante es que él, por los caminos en los cuales creía, llegó a la democracia y la practicó. En un esquema o modelo que nosotros no compartimos, ni desde el punto de vista de su conceptualización global ni desde la forma como se aprobó. Guzmán, y el régimen, generó un camino a través del cual derrotamos al régimen

anterior y esa derrota fue reconocida y aceptada por Jaime Guzmán.

—¿Por qué no fue a decir eso al cementerio el jueves?

—Porque pensamos que lo peor que podía ocurrir era que el funeral de Jaime Guzmán se transformara, como algunos querían, en una situación adicional de enfrentamiento. Cualquier personero del Gobierno, y en este momento mucho más yo, éramos un factor estimulante para ciertas reacciones irracionales como las que, objetivamente, se vivieron.

—¿Tuvo miedo?

—No. ¡Jamás he tenido miedo! No es una actitud irresponsable mía sino un don de Dios: el miedo no lo he vivido jamás... Yo me asusto con los temblores nomás. Tengo una convicción tan profunda: uno de los factores que me facilitaba mi relación con Jaime era que compartíamos la concepción cristiana, aunque él era más devoto y místico que yo. Si con mi vida yo pudiera devolver la vida a Jaime, lo haría sin ninguna duda. Creo en la regla de oro del cristianismo que diseñó San Juan: "no hay hecho más alegre que dar la vida por los demás". Estaría dispuesto.

—Considerando el papel que usted juega hoy y los atentados terroristas selectivos, ¿ha pensado seriamente en la posibilidad de la muerte?

—Sí. No tengo vocación de mártir ni ando envuelto en la bandera nacional. Soy un ser humano igual que todos. Tengo hijos, nietos, un buen hogar, la vida ha sido muy generosa conmigo. Amo la vida, pero no le temo a la muerte y menos le temería si pudiera dar resultados positivos... Cuando en la misa funebre veía la unidad de gente tan diversa compartiendo el mismo respeto y el mismo dolor... Cuando vi al Presidente Aylwin acercarse hasta el general Pinochet para darle la paz... pienso que puede ser un factor de pacificación.

—Por lo demás —sonríe— yo tengo mi ángel de la guarda: mi nieta Francisca.

—A la salida de la iglesia la gente

se preguntaba ¿quién de nosotros será el próximo?

—Espero en Dios que ninguno. Resuelto el problema político, tenemos democracia... y asegurado el desarrollo económico y social, no hay prioridad más grande en este momento que la seguridad. Esta es una responsabilidad primera del Gobierno, y si quieren nombres y apellidos: del Ministro del Interior. Pero también es responsabilidad de las instituciones policiales, de la comunidad entera.

## Fenómeno político

—Básicamente ¿a qué atribuye el problema del terrorismo en Chile?

—El fenómeno del violentismo es sociológicamente muy complejo, pero en Chile es un fenómeno de orden político. Es una especie de inercia de quienes no se han percatado de lo que significó el pronunciamiento democrático asumido mayoritariamente por el país, por la institucionalidad del régimen anterior y por tanto por las Fuerzas Armadas y de Orden, por los partidos políticos de Gobierno, de oposición. Es un pequeño grupúsculo que se expresa en manifestaciones delincuenciales de la ultraderecha pero que también, potencialmente, se exteriorizan en sectores de la ultraderecha.

—¿Qué responsabilidad le atribuye usted a la prensa de izquierda en el aliento del terrorismo?

—Una cuota importante, sin duda. Crean un ambiente que no se condice con los esfuerzos que ha realizado el país entero y particularmente el Presidente de la República por la búsqueda de la verdad y, a través de la verdad, de la reconciliación.

—¿A qué medios de información se refiere?

—A "El Siglo", a "Punto Final". Además de otras expresiones de violentismo periodístico que son unas verdaderas manifestaciones panfletarias.

—¿Por qué no las prohíben?

—Porque el régimen democrático cree en la libertad de expresión y en la

responsabilidad. Y también hay que pensar en la exacerbación de determinada información en otros medios de comunicación que no son de ultraderecha, pero que también son un elemento adicional que genera estímulos de esta especie.

—Se ha planteado que el Gobierno debió hacer un requerimiento judicial contra Luis Corvalán por haber sostenido en estas páginas que quienes tenían armas deberían guardarlas "por sí las moscas".

—Que no hayamos accionado no significa que no vayamos a hacerlo. Aún no ha prescrito el eventual delito del señor Corvalán. Estas expresiones, de Corvalán, más allá del cuadro jurídico penal, desde el punto de vista político me parecen de una irresponsabilidad y de una falta de sensibilidad respecto de lo que está ocurriendo en el país francamente increíbles.

## Mano ¿dura o blanda?

—Al Gobierno de Aylwin se lo ha acusado de "mano blanda" en contraste con la "mano dura" aplicada en el régimen anterior. ¿Cuál de los dos manos es más eficaz contra el terrorismo: la blanda o la dura?

—En el Estado de Derecho no hay manos blandas ni duras, hay manos justas: las que se ajustan a la ley y a los principios que el propio Estado de Derecho entrega para preservar el orden.

—Estoy pensando en qué mano pudo detener mejor la mano que asesinó a Jaime Guzmán...

—Desgraciadamente no hay mano dura ni mano blanda que pueda impedir ese tipo de asesinatos. Lo demuestran los casos ocurridos en Chile y en democracias tan avanzadas como Estados Unidos, Francia, Italia, Alemania. Se asesinó al Presidente Kennedy, se baleó al Santo Padre, se llevaron a cabo atentados contra el Presidente De Gaulle.

—Pero la violencia y el terrorismo se han incrementado en el primer año del Gobierno democrático. En 1990 se produjo un record: más de un caso diario como promedio.

—La estadística es una ciencia auxiliar que permite, como el lenguaje, disfrazar las formas del pensamiento. Todos los indicadores revelan que ha decrecido la acción terrorista tradicional (atentados incendiarios, etc.), pero registramos un listado de 16 carabineros asesinados, que es lo que más me duele. Mis cifras, en general, no demuestran incremento de acciones terroristas.

## Delincuentes dobles

—Entre las causas del problema se señalan críticas que menoscaban a la Corte Suprema, emitidas por el propio Presidente de la República; inculpasiones a las instituciones armadas en relación a atropellos a los derechos humanos; la actitud con los presos políticos a los que se promete la libertad y se les da trato preferencial...

—Las críticas al sistema judicial a la actitud de los jueces son respecto a su deficiencia en algunos campos, en lo cual existe un consenso generalizado en el país. Poner en evidencia esa deficiencia no busca desprestigiarla ni desestabilizarla. Es como si yo considerara que las críticas al Gobierno son desestabilizadoras de la democracia e indóciles al terrorismo. Son hechos que uno tiene que asumir con realismo y con realismo hay que señalar que en la justicia han existido elementos que justifican esas apreciaciones. Varias veces en mis escritos he señalado que a los tribunales les faltó el valor para generar una jurisprudencia en beneficio de los valores esenciales que van más allá de la ley escrita. Además, jamás se ha acusado a las instituciones.

—A su juicio, ¿los terroristas son

**RECEPCIONISTA**  
Necesita organismo internacional con sede en Providencia, debe ser bilingüe, con título de secretariado, buena presencia, menor de 35 años, y de preferencia vivir en las comunas altas.  
Datos personales y foto reciente a:  
**CASILLA 16065, SANTIAGO 9**

**EMPRESA INDUSTRIAL NECESITA:**  
**TECNICO DE REFRIGERACION**  
Egresado Escuela Industrial o similar, experiencia en refrigeración doméstica. Licencia conducir vigente.  
Enviar antecedentes completos, fotografía y pretensiones de renta a:  
**INDUSTRIA 4469 CASILLA 13-D, SANTIAGO**

**TEMUCO**  
Local comercial pleno centro  
1.375 m<sup>2</sup> especial para Supermercados, Ferriterías, Venta de Repuestos, Neumáticos, Aceites, Venta de Vehículos, etc. Valor 120 UF mensuales.  
**GENERAL MACKENNA 365**  
Tratar Lautaro 951, fono 211484. Temuco

**COMPRESOR 600 PCM**  
VENDO DE OCASION, EXCELENTE MOTOCOMPRESOR INGLÉS, MOTOR DIESEL, AUTOTRANSPORTABLE, MONTADO SOBRE 4 RUEDAS, NEUMATICAS, CASI NUEVO.  
**FONO FAX (032) 681105**

**IMPORTANTE EMPRESA INDUSTRIAL LIDER EN SU RUBRO NECESITA CONTRATAR**  
**UN INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL**  
CON MENCION EN MECANICA EXPERIENCIA MINIMA 3 AÑOS  
Deberá tener manejo de las siguientes áreas:  
—Mantenimiento mecánica y eléctrica.  
—Desarrollo y ejecución de proyectos.  
—Fabricación de matrices.  
—Manejo administrativo del área.  
Enviar currículum vitae con pretensiones de renta y fotografía reciente a:  
**GERPER 9794, CASILLA 13-D, SANTIAGO**

**ANALISTA DE TIEMPOS Y METODOS**  
Necesita importante Industria, con experiencia y/o estudios equivalentes.  
Enviar currículum, indicando pretensiones de renta a  
**CASILLA 20, SANTIAGO 4**

**ARRIENDO SITIOS INDUSTRIALES EN RANCAGUA**  
1.000, 2.000, 3.000 y 4.000 mts.  
Dotados de energía trifásica, agua, alcantarillado, cercos gran seguridad. Fácil acceso. Se entregan con construcciones de acuerdo a las necesidades del interesado.  
**Fonos 223944-231879 - Fax 072-231879 Rancagua**

**NECESITAMOS**  
**TALLERES DE CONFECCION FINA PARA ABRIGOS, TRAJES Y VESTIDOS**  
(para terminación y/o cortar y confeccionar). Se ofrece bonificación especial de acuerdo a cumplimiento. Presentarse en:  
**COPIAPO 1129**  
(con muestras), y/o solicitar visita al: **717062 - 6994491**

**I. MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO ACLARACION**  
LICITACION DE LA CONCESION DEL SERVICIO RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y/O LIMPIEZA DE CALLES EN LA COMUNA DE PUENTE ALTO.  
**VALOR BASES: \$ 60.000.- IVA INCLUIDO. EL ALCALDE**

**OPORTUNIDAD VENDO O ASOCIO**  
EMPRESA CONSTRUCTORA  
Especializada en construcciones y montajes industriales. 10 años de presencia en el mercado.  
Marca de reconocido prestigio y factamente. Sin deudas y funcionando perfectamente.  
Utilidad anual aproximada: \$ 30.000.000. Capital de trabajo: \$ 40.000.000.  
Activos fijos: \$ 20.000.000. Ventas anuales \$ 220.000.000. Precio de venta: \$ 120.000.000.  
Interesados escribir a: **OPORTUNIDAD 4412, CASILLA 13-D, SANTIAGO**

**Prestigioso Banco Privado requiere contratar para su Oficina en Rancagua**  
**VIGILANTE PRIVADO**  
**Requisitos:**  
• Enseñanza Media completa.  
• Edad no superior a 45 años.  
• Servicio Militar cumplido efectivamente.  
• Estatura mínima: 1,70 mts.  
• Salud compatible con el cargo.  
• Excelente presencia y trato.  
• Residencia en la zona.  
• Antecedentes intachables.  
**Se ofrece:**  
• Grato ambiente de trabajo.  
• Estabilidad laboral.  
• Renta acorde a mercado y excelentes beneficios adicionales.  
**Se invita a los interesados a enviar Currículum Vitae con fotografía reciente y pretensiones de renta líquida a:**  
**VIGILANTES 4435**  
Recepción hasta el 12.04.91

**PRE NAVAL**  
**PREPARA POSTULANTES**  
SERIEDAD RECONOCIDA EN SUS 8 AÑOS COMO LIDER DEL MERCADO.  
**2226357**

**IMPORTANTE EMPRESA DISTRIBUIDORA NECESITA CONTRATAR**  
**VENDEDORES**  
PARA SANTIAGO, CURICO Y CONCEPCION PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO  
**REQUISITOS:**  
— Experiencia mínima en ventas 3 años.  
— Movilización propia.  
— Antecedentes intachables.  
— Edad hasta 35 años.  
**SE OFRECE:**  
— Integrarse a Empresa líder en el mercado.  
— Estabilidad laboral.  
— Remuneración en relación al mercado.  
— Cartera de Clientes ya formada.  
Enviar currículum con fotografía reciente, pretensiones de sueldo e indicando la ciudad a que postula.  
**VENDEDORES 4441, CASILLA 13 - D STGO.**

**PESCADO CONGELADO**  
**EXPORTACION A BRASIL**  
REPRESENTANTE DE IMPORTADOR DE BRASIL, REQUIERE CONGRIO (FILETE) SALMON (FILETE) Y SARDINA (ENTERA) CONGELADOS, PARA EMBARQUE INMEDIATO.  
OFERTAR SOBRE 100 TONELADAS.  
**ENVIAR ANTECEDENTES A FAX (562) 711990**

**EMPRESA EN EXPANSION VINCULA DE INMEDIATO**  
Empresa privada con su nueva oficina en Chile y en América, desea integrar 10 damas y 8 caballeros, para sus diferentes departamentos.  
**Requisitos:**  
— Edad de 20 a 32 años. Buena presencia.  
— Disponibilidad inmediata y tiempo completo.  
— Copo o sin experiencia laboral.  
**Garantizamos:** Ascensos a corto plazo de acuerdo a capacidades y traslados a nivel nacional e internacional. Remuneración sobre \$ 80.000.  
**Entrevista:** Lunes 08 de abril de 1991.  
**Horas:** 9:30 a 12:30 hrs. y de 15:30 a 18:00 hrs.  
Presentarse en tenida formal con currículum vitae en:  
**ROMAN DIAZ N° 41, PROVIDENCIA, UNICO DIA.**  
**NOTA:** Se atenderá por orden de llegada.

**DAMAS DE EXCELENTE PRESENCIA EMPLEO INMEDIATO EMPRESA INTERNACIONAL REQUIERE**  
Sería corporación con más de 80 oficinas en Latinoamérica abre otra sede en Santiago.  
**NECESITAMOS:**  
**Código A:** 12 damas tituladas en cualquier carrera.  
**Código B:** 15 universitarias en cualquier carrera.  
**Código C:** 10 personas con mínimo P.A.A.  
**REQUISITOS:**  
(1) Edad mínima 21 años.  
(2) Disponibilidad inmediata.  
Las seleccionadas serán contratadas de inmediato con un ingreso inicial de \$ 90.000. Presentarse en:  
**BARCELONA N° 2055, PROVIDENCIA, (Metro P. de Valdivia)** El día 8 de abril de 10:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 horas con currículum y foto.

**INICIE ABRIL TRABAJANDO**  
Prestigiosa empresa europea, participante en FISA '90, debido a la gran acogida, establece sede para Sudamérica en Chile.  
**Solicitamos:**  
• Excelente presentación personal.  
• Edad mínima 20 años.  
• Buen nivel académico y cultural.  
• Disponibilidad inmediata.  
• No requiere experiencia.  
**Importante:** No somos oficina de colocación. Capacitación para cada cargo.  
**Entrevistas:** Lunes 8 de abril, UNICO DIA, de 10 a 12 y de 16 a 18 horas.  
**General Salvo N.º 107 (Metro Salvador)**  
(Unico lugar de entrevistas, último aviso, vinculación inmediata).

**FRESADORAS Y RECTIFICADORAS PARA TORNO**  
Tallan engranajes, ejes, estríados, chavetas, etc.  
Rectifican interiores y exteriores  
...a lo largo del torno.  
Solicite antecedentes:  
**5565222**

**DESCUENTO DE LETRAS Y CHEQUES DE PRODUCCION**  
MONEDA 1040 - 6° PISO  
712385 - 6964819

**aire ACONDICIONADO GALANT - LANCER - MONTERO MITSUBISHI**  
GARANTIA. REPUESTOS. SERVICIO TECNICO  
**A-R-A**  
FAX: 343081  
CARMEN 624 - 342474

**V&B TELAS**  
• MEZCLILLAS  
• GABARDINA  
• TELA BOLSILLO  
Mejores precios del mercado  
**VENTURA Y BAJAR L.TDA.**  
Fono: 556208 - 559373 - 79  
Fax: 5513709

**PRESTAMOS PERSONALES**  
— Con Cta. Cte.  
— Hasta 8 meses  
— En 30 minutos  
**Catedral 1009 Of. 403**  
**F: 6958217-6984290**  
Santiago.  
De 9:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 18:00 hrs.

Por RAQUEL CORREA

**delincuentes comunes? ¿O delincuentes políticos?**

—Son delincuentes que trasgreden la ley común y, a la vez, las condiciones básicas de la convivencia. No son "jóvenes idealistas". Los terroristas son doblemente delincuentes.

—Pero el Gobierno ha proyectado una imagen de conmiseración hacia los presos políticos, entre los cuales hay varios terroristas...

—Ahí hay un elemento adicional: el país vivió determinadas condiciones o circunstancias en que se produjeron este tipo de hechos... En este país hubo una objetiva y constatada violación de derechos humanos. Para algunos estas violaciones justificaban las acciones de violencia.

—¿Y para usted también?

—Para mí en lo personal, desde un punto de vista ético y jurídico, no lo justifico. Pero si queremos crear condiciones de reconciliación, hay que considerar esos hechos objetivos.

—¿Cómo pueden conciliar la prudencia con la eficacia, los respetos humanos de todos, no sólo de unos?

—La seguridad del país es un objetivo esencial y estamos haciendo lo posible, pero no existe una fórmula mágica que permita limpiar absolutamente la irresponsabilidad moral de los violentistas. Nada puede garantizar que no vayan a ocurrir estos hechos: ni mano dura ni mano blanda.

—Entonces ¿crúzarse de brazos?

—No. ¡Muy por el contrario! Pero es menester tener los pies sobre la tierra. Hemos actuado con la prudencia necesaria en función de la realidad política que asumía el país. Hemos tenido que adecuarnos a las condiciones de un país que, por las razones que fueren, vivió durante dieciséis años la suspensión de la democracia. Y yo creo que en este proceso los avances han sido realmente notables, desde luego en la relación entre los organismos policiales y su vinculación con el Gobierno como en el contacto con las Fuerzas Armadas.



Foto: MARIO NUÑOZ

**—¿Qué atribuciones específicas tendría esta secretaría?**

—Es necesario que las instituciones policiales tengan, con aprobación de los Tribunales de Justicia, determinadas medidas de prevención. Por ejemplo: poder interceptar llamadas telefónicas, comunicación postal y telegráfica; realizar investigaciones e cuentas corrientes bancarias. Configurar un dispositivo jurídico protegido por la resolución judicial que permita actuar preventivamente frente a situaciones que potencialmente pudieran significar la configuración de un delito. Para prevenir los hechos también es necesario generar condiciones objetivas respecto de la seguridad privada con una normativa real.

—Esta "Secretaría" ¿operará una vez que Carabineros e Investigaciones pasen a depender de Interior?

—Sí. Una vez trasladadas la podre... No será que el Gobierno tiene demasiado temor al fantasma de la Dina y la CNI y por eso no se atreve a estructurar un organismo de Inteligencia para defender la democracia?

—La Dina y la CNI no eran organismos exclusivamente de inteligencia e información, también eran organismos de represión. Y nosotros no queremos que se reedite jamás ese esquema.

**Contrainteligencia**

—¿Trabajarán civiles en esta secretaría o como se llame?

—Claro, funcionarios del Ministerio del Interior. También estoy trabajando en el montaje de esto con oficiales en retiro.

—¿Van a contar con delincuentes, con prostitutas...?

—Como Ministro del Interior no me corresponde establecer los mecanismos de información. Lo que me corresponde es respaldar a los organismos policiales. La información y cómo se logra no es tarea del Ministerio sino de los organismos policiales. Ellos tienen que desarrollar el trabajo de información. Infiltrar a los grupos terroristas.

—O sea, van a controlar los teléfonos, la correspondencia...

—En este país se han controlado los teléfonos y la correspondencia, ¡qué duda cabe! y se ha hecho sin orden judicial. Lo que nosotros propiciamos es que si se justifica —según los tribunales—, se pueda verificar ese tipo de medidas de acuerdo con la ley. Por ejemplo, está el lavado de dinero relacionado con el narcotráfico; en Chile no existen mecanismos jurídicos que permitan investigarlo.

—¿Cree que el terrorismo en Chile está relacionado con el narcotráfico?

—No, pero esa es la etapa que sigue. Para enfrentarla es necesario destruir la mitología del secreto bancario. La privacidad es un valor de mayor categoría pero, como todo, tiene condicionantes en una convivencia democrática.

ca. Mis derechos se topan con los derechos de los demás y, desde luego, con los derechos de la sociedad.

—¿Se mantendrá al Comité de Seguridad?

—Invariablemente, los miércoles a las nueve de la mañana. Ahí están presentes los personeros de las Fuerzas Armadas. De allí surge el mecanismo adecuado de vinculaciones entre el estamento institucional de las Fuerzas Armadas, los organismos policiales y el poder gubernamental, específicamente el Ministerio del Interior. Hemos acordado que los servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas se reporten al Estado Mayor de la Defensa Nacional en cualquier materia que ellos puedan considerar un aporte interesante.

—¿Están obligados a hacerlo?

—Es una responsabilidad de ellos. Tienen oficiales de enlace con el Estado Mayor de la Defensa, el cual establece el mecanismo de relación con el

Ministerio en forma fluida. En suma, los servicios de Inteligencia tienen una información, la analizan y ponderan y la canalizan al Ministerio del Interior mediante el Estado Mayor de la Defensa Nacional.

—¿Y ustedes ¿confían en ellos?

—Yo he hecho confianza en la democracia y en cada una de sus instituciones. La mayoría en este país se jugó por la democracia, también las Fuerzas Armadas.

—¿Qué limitaciones se les imponen a los servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas?

—A ellos no les corresponde realizar investigaciones vinculadas con situaciones políticas. Su objetivo es claro: preservar la seguridad externa del país

y en eso están, pero en la satisfacción de ese objetivo van recibiendo antecedentes. La realidad inescapable es que allí hay información que es necesario aprovechar desde el punto de vista político democrático.

—¿Cómo se llama ese organismo?

—Por ahora lo hemos denominado Oficina de Coordinación Interpolicial.

—Pero finalmente ¿será un Servicio de Inteligencia?

—A la larga tendrá que llegar a ser eso: una Secretaría de Inteligencia.

—¿Con atribuciones para detener personas...?

—No. Eso sería volver a experiencias del pasado. Se trata de tener información, antecedentes y en virtud de ellos tomar las determinaciones que implementarán los organismos policiales en algunos casos, con órdenes judiciales. Esa es la manera como el Estado de Derecho se defiende: con la fuerza implacable, pero siempre benéfica, de la ley.

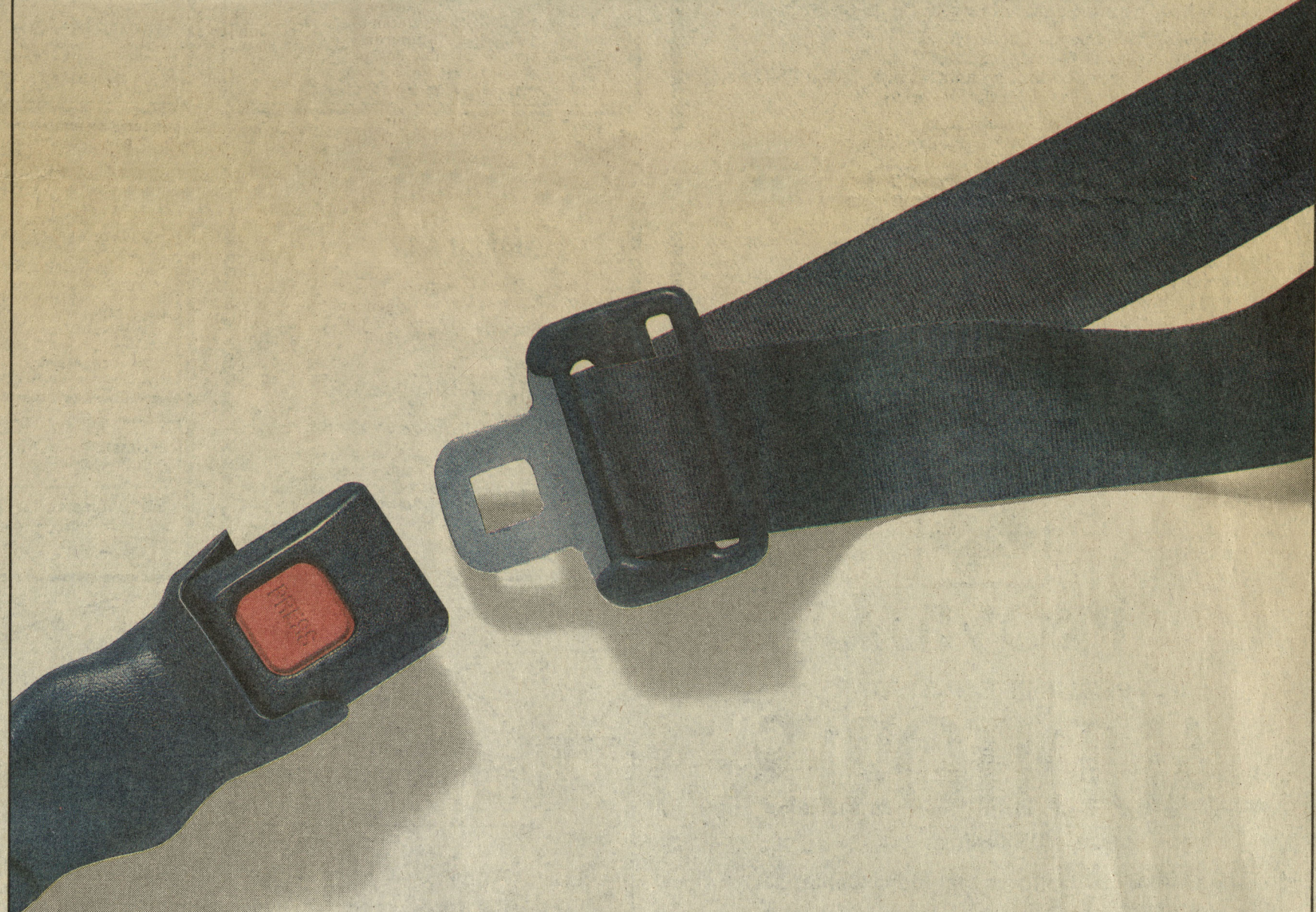
—¿Con ayuda de los servicios de Inteligencia militares?

—Las instituciones de la Defensa Nacional se vinculan con el poder central a través del Ministerio de Defensa, donde existe este organismo de coordinación que es el Estado Mayor de la Defensa Nacional. Allí los organismos de Inteligencia tendrán que canalizar —ahora y en el futuro— la información de que dispongan y que tenga incidencia con la seguridad interna, a través de los oficiales de enlace de la Defensa Nacional con el Estado Mayor. La seguridad interna es responsabilidad política y policial, pero tiene que recibir información de todos los sectores.

—¿Y qué ocurriría si los Servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas se guardaran información?

—No me quiero poner en ese caso, pero tendrían que afrontar la responsabilidad pertinente porque faltarían al cumplimiento de sus obligaciones asumidas por el Alto Mando.

# EN CASO DE CHOQUE, EXISTE ALGO TAN SEGURO COMO ESTO



ES EL SEGURO AUTOMOTRIZ DE CRUZ DEL SUR; EL UNICO QUE OFRECE SOLUCIÓN RAPIDA AUTOMOTRIZ, EN AVENIDA LOS LEONES 2.300

Sea cual sea la dimensión de los daños, Cruz del Sur responde siempre. Y responde a tiempo, con su exclusivo servicio **Solución Rápida Automotriz**. En caso de choque, robo o cualquier siniestro, protegido por nuestra Póliza, usted sólo debe acudir a Los Leones 2.300 para obtener de inmediato una Orden de Reparación para su vehículo, sin mayor trámite ni pérdida de tiempo. Contrate con su Corredor un Seguro Cruz del Sur, y ponga en marcha el seguro que sí responde.



**Seguro de Vehículos Motorizados**



Casa Matriz, Ahumada 370, 4to. piso, teléfono 727572  
División Automóviles, Los Leones 2.300, teléfono 2742625

**El Sistema de ahorro rentable en el largo plazo**

# 91%\*

**RENTABILIDAD ANUAL PROMEDIO DEL PLAN DE INVERSION SISTEMATICA EN LOS ULTIMOS 24 MESES**

Veamos este ejemplo:  
Si desde el 31 de Marzo de 1989 usted hubiese ahorrado \$ 25.000 mensuales, al 28 de Febrero de 1991, usted tendría \$ 1.263.051.  
Si bien los resultados pasados no son una garantía de rentabilidad futura, son un buen indicador de lo que pueden lograr las políticas de ahorro serias y orientadas al largo plazo de Toronto Trust.  
Infórmese y ahorre en forma simple y conveniente desde sólo 1 U.F.  
\* Rentabilidad nominal promedio anual desde el 31/03/89 al 28/02/91 del Plan de Inversión Sistemática.  
\* Rentabilidad para cuotas que permanecieron todo el periodo sin ser rescatadas.  
\* La rentabilidad o ganancia obtenida por este fondo no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables.

**TORONTO TRUST**  
FONDOS MUTUOS

Teatinos 258 - 4º Piso, Fonos 6957258-716401  
Providencia 2035, Fono 2332362